

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N°2	FECHA DE LA REUNIÓN		DÍA	MES	AÑO
			30	08	2025
		HORA DE INICIO	10:00 AM		
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	San Bernardo Cundinamarca- Escuela vereda El Dorado		
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	DBBSE		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Reunión de Fase de Consulta e Iniciativa en la Vereda El Dorado municipio San Bernardo Cundinamarca
U	Aportar información y acompañamiento técnico a las personas participantes para que, en el marco de la fase de consulta e iniciativa, se construyan y recojan las diferentes opiniones, juicios o análisis, así como alternativas y propuestas acerca de la delimitación participativa del páramo CV – Sumapaz, ordenada por el juzgado 40 y la Sentencia T-361 de 2017

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del equipo y de asistentes. 2. Reglas del espacio, derechos y deberes. 3. Objetivo de la reunión de fase de Consulta e Iniciativa. 4. Contexto: <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Contexto normativo. 4.2. Fases del proceso. 4.3. Temas de diálogo. 5. Presentación de la metodología. 6. Desarrollo de la metodología y construcción de las propuestas temas de diálogo con la comunidad 7. Inquietudes y discusiones adicionales 	MinAmbiente

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Se adjunta al final la lista de asistencia en físico		X		

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES <i>(Si los hay)</i>					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Ninguno				

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:00 AM se da inicio al espacio de la reunión en la escuela de la vereda El Dorado, contando con el acompañamiento de cerca de 50 personas, los/las siguientes asistentes:

1. Presentación del equipo:

John Botero Profesional ambiental FPVyB

Nataly Rincón- Profesional Social FPVyB

Natalia Salazar Profesional ambiental FPVyB

Samirna Chilatra- Profesional ambiental Oficina Negocios verdes sostenibles

Hervinton Herley Liberato- Enlace entre la coordinadora regional campesina y Ministerio de Ambiente

Presentación de asistentes:

Entidades:

- Alcaldía San Bernardo– Arix Montenegro
- UMATA- Oscar Alberto Poveda
- UMATA– Jorge Hernández Rivera
- Coordinadora Regional Campesina- Vitelvina Vargas
- Concejo Municipal- Angela Dayana Saray
- Concejo Municipal- Oscar Fabian Bohorquez

Comunidad:

En el marco de la jornada se encuentran presente las siguientes veredas: veredas: vereda el dorado, vereda laurel alto, vereda agua negra, vereda agua amarilla, vereda honduras, vereda la Graciela.

- 2. Agenda y reglas del espacio, derechos y deberes.** Se construyen las reglas del espacio de reunión junto con los asistentes, en ese sentido se define como tiempo de intervención de 3 minutos. Asimismo, se da a conocer la propuesta de agenda la cual es aprobada.

Desde Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible realiza claridades sobre el espacio, indicando que es abierto, que se están generando las condiciones para la participación y si es necesario se realizará un segundo espacio donde puedan participar todos los actores interesados.

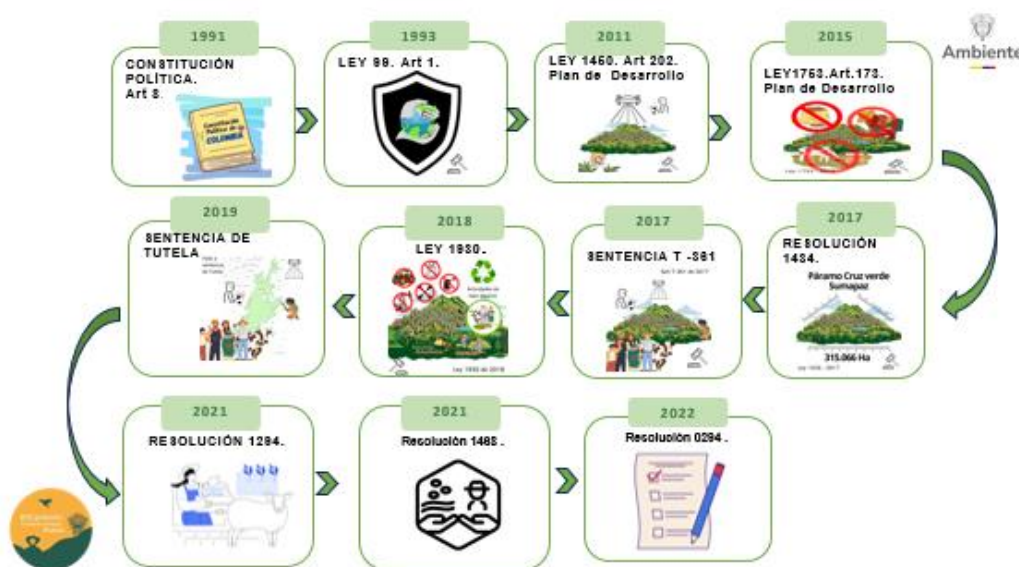
Por parte de cada una de las entidades, se brinda un saludo, invitando a la comunidad a participar activamente en la jornada, brindar sus aportes, análisis a este importante proceso, así mismo a aclarar las dudas e inquietudes que surjan en el marco del mismo y a estar presto desde el equipo municipal a lo que se requiera para trabajar articuladamente con las entidades competentes y la comunidad.

Se presentan los instrumentos para la recolección de propuestas y las ayudas pedagógicas con las respuestas de las preguntas frecuentes, junto con la información clave de la delimitación.

3. Objetivo de la reunión de fase consulta e iniciativa:

“Aportar información y acompañamiento técnico a las personas participantes, para que, en el marco de la fase de consulta e iniciativa, se construyan y recojan las diferentes opiniones, juicios o análisis, así como alternativas y propuestas acerca de la delimitación participativa del páramo CV – Sumapaz, ordenada por el juzgado 40 y la Sentencia T-361 de 2017”.

4. **Antecedentes Normativos.** Se expone la línea de tiempo que antecede la protección de los páramos, mediante la dinámica “concéntrese” donde algunos asistentes ubicaban las tarjetas correspondientes a la norma según su año, empezando por la constitución política Colombia hasta la ley de 1930, que propone los lineamientos para la gestión integral de páramo. Finalmente, se aclara de dónde nace la sentencia T361 de 2017 y se destaca el art. 64 de la Constitución Política de Colombia explicando el reconocimiento del campesinado como sujeto especial de derechos.



Socialización del Proceso de Delimitación:

- El Ministerio de Ambiente presentó los avances del proceso de delimitación del Páramo Cruz Verde – Sumapaz, sus fundamentos técnicos, normativos y ambientales, y la ruta metodológica establecida.
- Se explicó el marco jurídico que orienta la delimitación, incluyendo la Sentencia T-361 de 2017 y el mandato de garantizar la participación efectiva de las comunidades que habitan el territorio.

b) Intervenciones de la Comunidad

- Los habitantes de San Bernardo expresaron su preocupación por la posible afectación de sus derechos territoriales, productivos y culturales derivados de la delimitación.
- Se enfatizó que la comunidad ha habitado históricamente esta zona y que sus prácticas agrícolas han sido desarrolladas en convivencia con el ecosistema del páramo.
- Se destacó la necesidad de que el proceso reconozca el papel del campesinado en la conservación del territorio y se excluya cualquier enfoque que tienda a la estigmatización o desplazamiento de estas poblaciones.

c) Consultas al Ministerio de Ambiente

- Se solicitaron respuestas concretas frente al compromiso de las entidades del Estado en garantizar:
- El derecho al territorio y la permanencia de las comunidades campesinas.
- La implementación de procesos de formalización de la propiedad rural en el área de influencia del páramo.
- La inclusión de las comunidades en los procesos de toma de decisiones.
- La disponibilidad de herramientas y programas para el acompañamiento técnico, productivo y social.
- Se insistió en la importancia del cumplimiento de los acuerdos que se logren tras la expedición de la nueva resolución de delimitación.
- La comunidad propuso la creación de mecanismos de seguimiento y veeduría comunitaria para verificar que los compromisos adquiridos se cumplan efectivamente.

d) Aportes para la nueva resolución:

- Se propuso incluir en la resolución de delimitación un capítulo específico que contemple:
- Salvaguardas para el reconocimiento de la población campesina como sujeto de especial protección.
- Lineamientos para una transición productiva sostenible, sin afectación de los medios de vida.
- Estrategias de conservación con participación directa de las comunidades locales.
- Programas de educación ambiental y fortalecimiento organizativo.

4.1. 1.2 Fases del proceso: Se presentan las fases del proceso de delimitación establecidas en la sentencia T361 de 2017, reiterando que la fase actual que se aborda es la Fase de Consulta e Iniciativa. Se explica lo que se espera que suceda en cada fase del proceso participativo. Son 7 fases y se presenta diagrama participativo de fases y se involucra a los y las participantes.



1.3 Temas de diálogo: Se exponen los 6 temas de diálogo que se abordarán según la Sentencia T361:



5. Presentación de la metodología:

Se da a conocer la metodología propuesta para el desarrollo de la fase de consulta e iniciativa, se menciona de manera breve de nuevo el propósito de la fase y para ello la metodología que el Ministerio de ambiente diseño para responder a este objetivo.

- Según la sentencia T 361-2017 la fase de Consulta e Iniciativa está orientada a que los y las participantes puedan emitir su opinión o análisis sobre el proceso participativo de delimitación del páramo Cruz Verde - Sumapaz y formulen opciones, así como propuestas para el logro del objetivo de delimitación del nicho ecológico paramuno.
- Se ha construido una metodología con los aportes de accionantes y habitantes del páramo para desarrollarse durante 1 jornada, dispuestas para la construcción y recepción de propuestas sobre los temas de diálogo.
- Se presento el formato físico como guía para la presentación de sus propuesta u opiniones, el formato puede ser enviado mediante el correo electrónico cvsmapaz@mionambiente.gov.co o puede hacerse llegar de manera física a la dirección del Ministerio en Bogotá.
- Finalmente se mencionó que se está construyendo en el microsítio un formulario al cual se puede acceder de manera virtual y en tiempo real, como una herramienta adicional que estará disponible para la recolección de las opiniones y propuestas.

6. Desarrollo de la metodología y construcción de propuestas

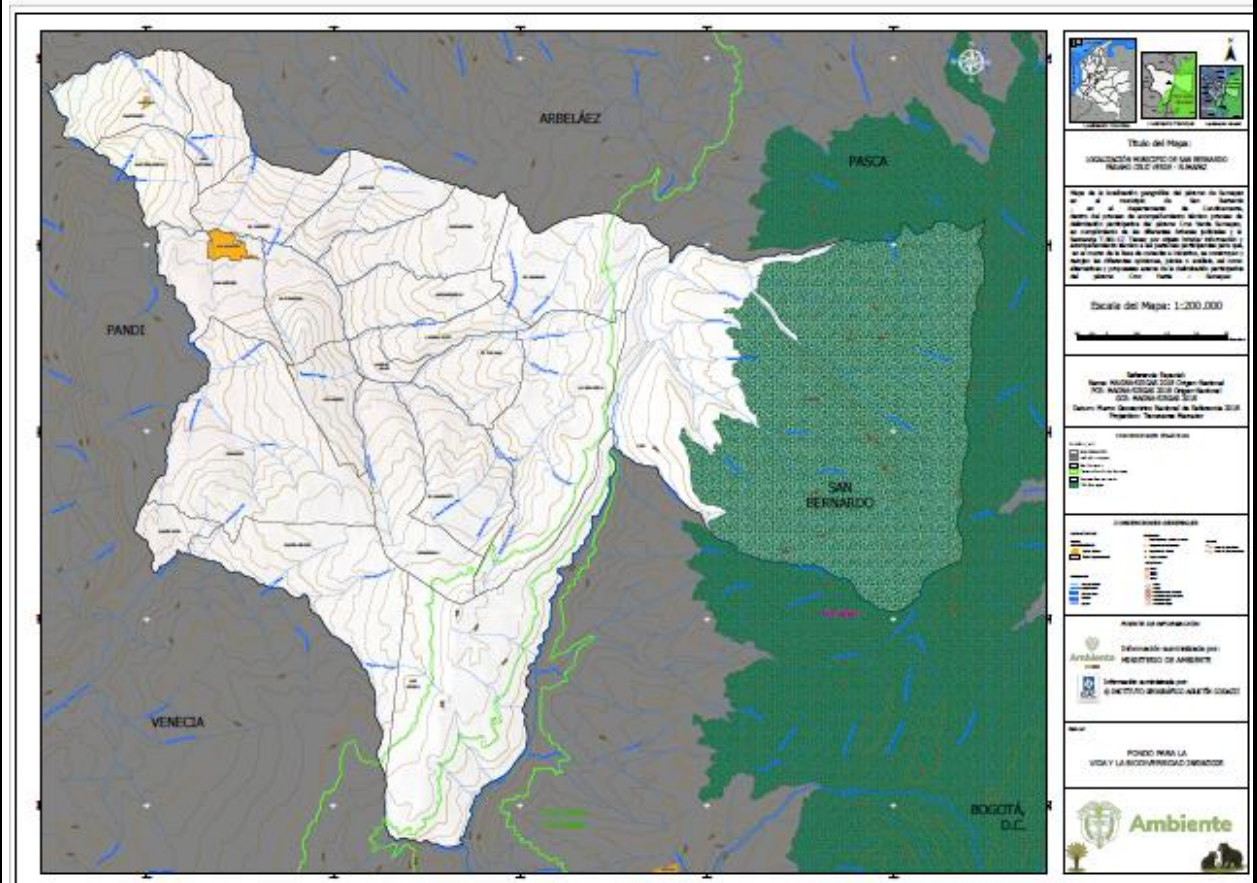
Presentación de los temas objeto de diálogo:

Posteriormente se realiza la presentación de cada uno de los 6 temas de diálogo a la comunidad con la finalidad de recoger los insumos, opiniones, propuestas de la comunidad frente a cada uno de ellos, así como resolver las diferentes dudas e inquietudes que se van presentando en el marco de este proceso.

1. Delimitación del páramo

¿Qué información se requiere para obtener el área de referencia del Páramo?

- Cota
- Clima
- Temperatura
- Relieve
- Vegetación



Los datos personales serán tratados de acuerdo con la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del SIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <https://www.minambiente.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

Pregunta orientadora para la construcción de propuestas.

- ¿Existe alguna zona que se deba incluir o excluir del área de páramo, por qué?

Preguntas, comentarios y aportes de la comunidad:

1. Delimitación Grupo 1

¿Está de acuerdo con el área de referencia del páramo Cruz Verde - Sumapaz? ¿Por qué?

Localidad o Vereda(s): San Bernardo Agosto 30/2025
Honduras - Agua Negra - Agua Anquilla - El Pilar

Propuesta justificada	¿Quién la propone?
- Si, De acuerdo a la ley pero que se brinde las garantías para los campesinos que habitan allí, con estabilidad económica y permanencia en el territorio cuidando entre todos el páramo cumpliendo con los acuerdos aquí propuestos	


30-08-2025 San Bernardo Grupo # 2

1. DELIMITACIÓN.

MUNICIPIO: San Bernardo
 VEREDA: el Dorado, el pito, La Graciela, las vegas, Agua Negra, Aguamantla.

¿EXISTE ALGUNA ZONA QUE SE DEBERÍA INCLUIR O EXCLUIR DEL ÁREA DE PÁRAMO, POR QUÉ?

PROPUESTA JUSTIFICADA	QUIÉN LA PROPONE
Si, estamos de acuerdo con el área de Delimitación del Páramo pero solicitamos las garantías en el cumplimiento de cada uno de los acuerdos y derechos del campesinado evaluando el área geográfica de la Vereda Santa Marta en el área de páramo ya que solo tiene 337 Has y se garanticen las alternativas de negociación ^{acuerdo} que el _{mediano.} y mantenimiento de las vías terciarias. (Ag. Nacional Minero - CAR - Municipio)	



Tema 2. Parámetros de protección de las fuentes y recursos hídricos.

Se presentan los elementos que componen el tema de parámetros de protección de las fuentes y recursos hídricos. Se explica la demanda, la calidad. También se resalta la importancia de los acueductos veredales y el papel central que desempeñan en este punto.

Pregunta orientadora para la construcción de propuestas

- ¿Qué actividades (individuales o colectivas) se pueden hacer para cuidar el agua en nuestro territorio?

Grupo 1

2. Parámetros de protección de fuentes hídricas

¿Qué actividades (individuales o colectivas) se pueden hacer para cuidar el agua en mi territorio?

Localidad o Vereda(s): San Bernardo Agosto 30-2025
Honduras - Agua Negra - Agua Amarilla, El Pinar

Propuesta justificada	¿Quién la propone?
- Reforestación con árboles nativos.	Comunidad
- Evitar la contaminación de las aguas por la utilización de agroquímicos	
4. Generar proyectos para la implementación de pozos verdes por parte de las entidades (CAR - MUNICIPIO - SOBERANACIÓN)	Y un inventario
- Adelantar una caracterización de usuarios de acueductos veredales existentes	
- Capacitación e implementación del manejo integral del agua.	
- Generar un proyecto enfocado a la población en general que m... toda la clasificación socioeconómica del DANE.	

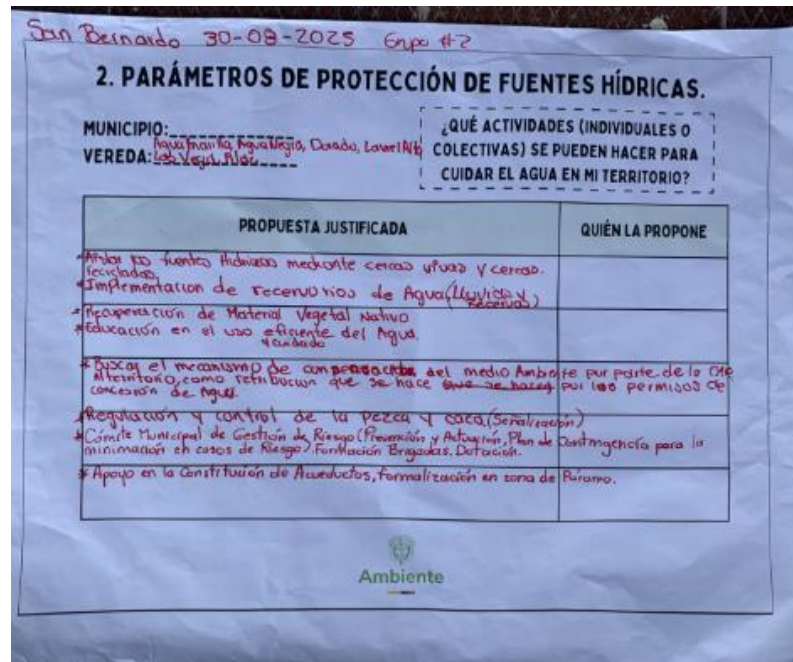
Grupo

2. Parámetros de protección de fuentes hídricas

¿Qué actividades (individuales o colectivas) se pueden hacer para cuidar el agua en mi territorio?

Localidad o Vereda(s): San Bernardo Agosto 30-2025

Propuesta justificada	¿Quién la propone?
para cuidar y darle un uso responsable al agua	



Tema 3. Lineamientos para la reconversión y sustitución.

Se explica el tema de lineamientos para los programas de reconversión y sustitución de actividades haciendo énfasis que los cambios que se deben realizar son progresivos y de acuerdo con las realidades de cada territorio.

Pregunta orientadora para la construcción de propuestas

- ¿Cómo mejorar las actividades agropecuarias para cuidar el páramo? ¿Dónde es prioritario realizar acciones de recuperación de suelos y vegetación afectados? ¿Qué alternativas se pueden promover frente a las actividades agropecuarias de alto impacto y de minería?



Lineamientos de reconversión y sustitución



Prácticas de manejo sostenible

- **abonos verdes**, cultivos asociados, pastoreo rotacional
- **Manejo** de pendientes
- **Manejo integrado** de plagas
- **Regeneración natural**, mayor fertilidad
- **Gestión de residuos** sólidos y líquidos
- **Cuidar** vegetación nativa
- **No ampliar** la frontera agrícola



Grupo 1

3. Programas de reconversión y sustitución

¿Cómo mejorar las actividades agropecuarias para cuidar el páramo?
 ¿Dónde es prioritario realizar acciones de recuperación de suelos y vegetación?
 ¿Qué alternativas se pueden promover frente a las actividades agropecuarias de alto impacto y de minería?

Localidad o Vereda(s): San Bernardo Agosto 30-2025

Propuesta justificada	¿Quién la propone?
- Programas que faciliten las buenas prácticas agrícolas "min Agricultura. umato"	
- Incentivar las huertas caseras agroecológicas.	
- Programas de comercialización de los productos orgánicos al consumidor final.	

San Bernardo 30/08/2025 Grupo #2

3. Programas de reconversión y sustitución

¿Cómo mejorar las actividades agropecuarias para cuidar el páramo?
 ¿Dónde es prioritario realizar acciones de recuperación de suelos y vegetación?
 ¿Qué alternativas se pueden promover frente a las actividades agropecuarias de alto impacto y de minería?

Localidad o Vereda(s): Aguila Negra, Aguila Vieja, Laurel Alto, Las Vegas, Pital, Dólaro, La Gracela

Propuesta justificada	¿Quién la propone?
Buscar estrategias para el manejo y depósito de los envases de Aguadumos.	
- Creación de Guardianes y Cuidadores del páramo (Custodios de Páramo)	
- Educación y pedagogía sobre el cuidado y preservación del páramo y ecosistema de páramo	
- Pago por Servicios Ambientales/conservación del páramo	Recurso Natural Recurso Hídrico
- Mejorar la conectividad telefónica para el campesino	
- Implementación y Capacitación de la BPA.	
- Fortalecimiento de cadenas comerciales para el comercio con equilibrio en oferta - Demanda	
- Soberanía Alimentaria.	
- Bonos de Carbono, Estudios de Implementación y Brindados	
- Alternativas por parte de Ag. Nacionales MIREMA, ANT y CAR para mantenimiento de las Ured Rurales y Tecnológicas	

San Bernardo 30-08-2025 (2)

3. Programas de reconversión y sustitución

- ¿Cómo mejorar las actividades agropecuarias para cuidar el páramo?
- ¿Dónde es prioritario realizar acciones de recuperación de suelos y vegetación?
- ¿Qué alternativas se pueden promover frente a las actividades agropecuarias de alto impacto y de minería?

Localidad o Vereda(s): Aguanegra, Aguamarilla, Laurel Alto, Las Vegas, Dorado, Pilar

Propuesta justificada	¿Quién la propone?
<ul style="list-style-type: none"> * Apoyo en Capacitación e implementación de proyectos productivos de Agroecología de bajo impacto - tecnificar e implementación de Energía Renovable. - implementación de Biogestores para la disminución de tasa de síboles, producción de abonos orgánicos, Alivio económico para las familias; lo anterior, mediante la producción parcelada. - Implementación de Biofabricas; para disminuir el impacto agroquímico, a través de Asistencia técnica, brindando Material e insumos de implementación. Agropecuaria * Semillas, pastos, de suelo páramo, Pasto Forrajero técnico. (estudio) * Aislamiento de praderas, conocimiento de otras Zonas con experiencias técnicas. - Mejoramiento genético. Implementación y Desarrollo de Ecoturismo Responsable, mediante, Alojamiento, guía turística, mediante el Manejo del turismo natural comunal. 	

Modelo de Gobernanza:

Se explica el enfoque de gobernanza planteado por la sentencia, sus principios y alcance para este proceso.

Tema 4. Modelo de Financiación.

Se concentra en los aportes para la conservación, esto debe darse entre públicos, privados y diferentes entidades, en ese sentido deben darse incentivos a la conservación, reconversión, la puesta en marcha de los programas de reconversión y sustitución.

Tiene tres componentes (Oferta, Demanda e Incentivos) en ese sentido este modelo se concentra en la identificación de recursos y fuentes de financiación y como operaría una vez se tenga la nueva resolución de delimitación del páramo.

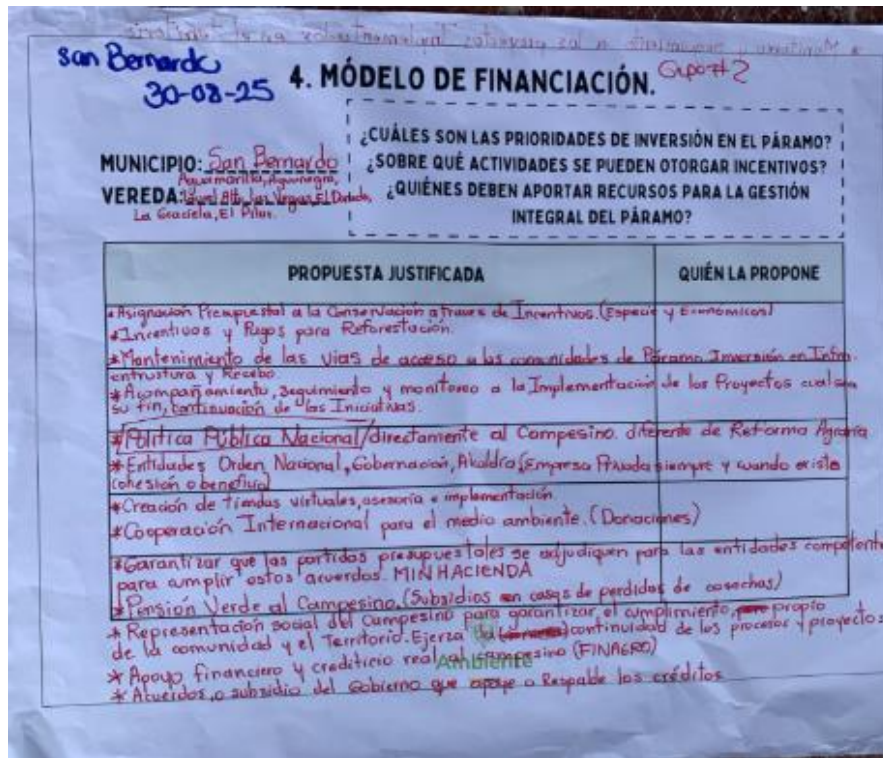
Grupo 1

4. Modelo de financiación

- ¿Cuáles son las prioridades de inversión en el páramo?
- ¿A qué actividades se les puede otorgar incentivos?
- ¿Quiénes deben aportar recursos para la gestión integral del páramo?

Localidad o Vereda(s): San Bernardo 30 Agosto 2025
Honduras - Agua Amarilla - Agua Negra, El Pilar

Propuesta justificada	¿Quién la propone?
- Conservación del páramo.	
- Garantía de estabilidad económica de los campesinos.	
- Actividades que cuiden el páramo	
- Incentivos a los campesinos que garanticen el cuidado del páramo.	
- Entes de orden regional, nacional y municipal.	

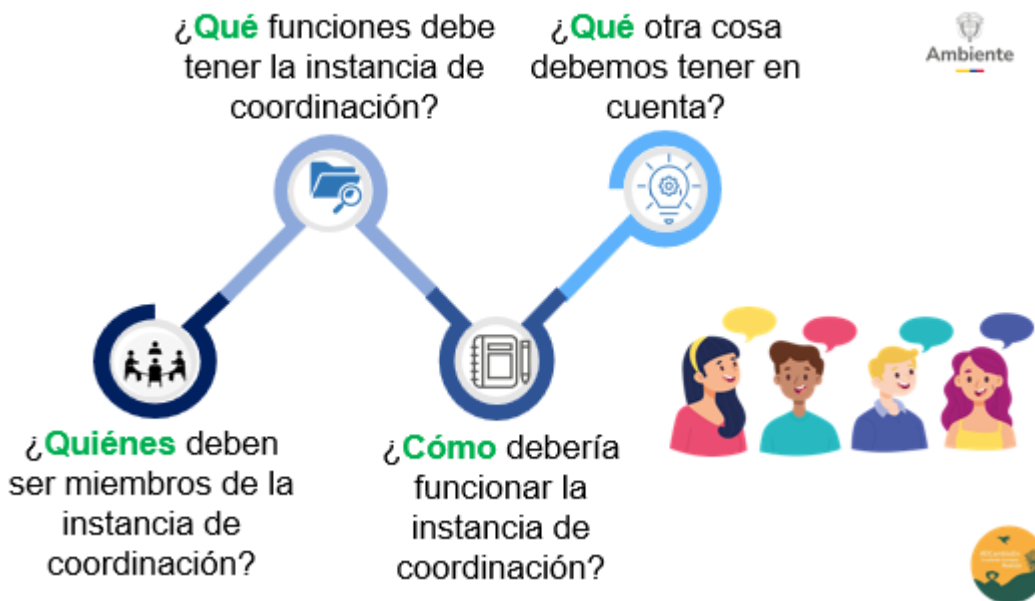


Pregunta orientadora para la construcción de propuestas

- ¿Cuáles son las prioridades de inversión en el páramo? ¿sobre qué actividades se pueden otorgar incentivos?
¿Quiénes deben aportar recursos para la gestión integral del páramo?

Tema 5. Sistema de coordinación.

Se presenta el tema de sistema de coordinación y los elementos que lo componen.



Espacio de preguntas.

Pregunta orientadora para la construcción de propuestas

- ¿Quiénes deben hacer parte de la toma de decisiones en el páramo? ¿Cómo se deben tomar las decisiones y, de qué manera se deben organizar?

Grupo 1

5. Instancia de coordinación

¿Quiénes deben hacer parte de la toma de decisiones en el páramo?
¿Cómo se deben tomar las decisiones y de qué manera se deben organizar?

Localidad o Vereda(s): San Bernardo Agosto 30-2025
Honduras - Agua Amarilla - Agua Negra - El Pilar

Propuesta justificada	¿Quién la propone?
- los campesinos, los representantes del territorio, autoridades ambientales	
- En mesas de concertación promovida por el municipio y el ministerio del medio ambiente.	

San Bernardo 30-08-2025 Grupo #2


5. INSTANCIA DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN.

¿QUIÉNES DEBEN HACER PARTE DE LA TOMA DE DECISIONES EN EL PÁRAMO? ¿CÓMO SE DEBEN TOMAR LAS DECISIONES, A TRAVÉS DE QUÉ MECANISMOS?

MUNICIPIO: San Bernardo
El Pilar, El Dorado, La Unión

VEREDA: La Cruz Verde, Agua Negra,
Agua Amarilla, Las Vegas.

PROPUESTA JUSTIFICADA	QUIÉN LA PROPONE
* Las comunidades veredales en caso de páramo en primera instancia. Dueños de predios	
* Los Presidentes de JAC y líderes comunitarios	
* Entidades del Orden Nacional y Territorial, Corporación CAR.	
* Universidades, SENIA, Institutos de Investigación.	
* Acueductos Veredales	
* Conformación de Comités de Trabajo y articulación	
* Cada 3 meses (4 Reuniones al año)	
* Conformación mesa permanente con el Gobierno Nacional sobre la Implementación de Acuerdos del Páramo Cruz Verde Sumapaz.	
* Representación de la Coordinadora Regional campesina, persona del Territorio (Sumapaz)	



Tema 6. Fiscalización.

Se presenta el tema de sistema de fiscalización y los elementos que lo componen.

Sistema de fiscalización



Pregunta orientadora para la construcción de propuestas

- ¿Cómo los entes de control y las autoridades pueden mejorar las actividades de control y vigilancia? ¿Cómo y quienes deben verificar el cumplimiento de los acuerdos?

6. Sistema de fiscalización

¿Cómo pueden los entes de control y las autoridades mejorar las actividades de control y vigilancia?

¿Cómo y quienes deben verificar el cumplimiento de los acuerdos?

Localidad o Vereda(s): San Bernardo Agosto 30-2025
Honduras - Agua Amarilla - Agua Negra - El Pilar

Propuesta justificada	¿Quién la propone?
- Creación de una veeduría para el cumplimiento de la ley.	
- La personería del municipio.	
Y en general toda la comunidad.	


San Bernardo 30-08-2025 Grupo # 2

6. SISTEMA DE FISCALIZACIÓN.

¿CÓMO LOS ENTES DE CONTROL Y AUTORIDADES PUEDEN MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE CONTROL? ¿CÓMO Y QUIENES DEBEN HACER SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA NUEVA RESOLUCIÓN DE DELIMITACIÓN?

MUNICIPIO: San Bernardo
VEREDA: El Dorado, El Prior, La Graciosa, Las Vegas, Aguacatalito

PROPUESTA JUSTIFICADA	QUIÉN LA PROPONE
* Conformación Veredera Comunitaria (Representantes JAC y líderes comunitarios)	
* Mejorar las acciones y actividades de los entes de control y vigilancia (Fiscalía, Defensoría del Pueblo, Procuraduría Municipal) PRESENCIA EN EL TERRITORIO	
* Comunidad en general (Representantes)	
* Delegación de organizaciones campesinas constituidas en el territorio	
* Representantes de Comunidades que ya han logrado este proceso de delimitación para que acompañen y guíen	
* Requerimientos de las entidades de control a las entidades que no cumplen estos acuerdos y si es necesario sanciones	



7. Inquietudes y discusiones adicionales:

Se finaliza presentando los **CANALES Y MECANISMOS PARA LA RECEPCIÓN DE APORTES, PROPUESTAS, JUICIOS Y OPINIONES para esta Fase:** Se explicaron los tiempos, canales y mecanismos que ha dispuesto Minambiente para la Fase de Consulta e Iniciativa, así como para acompañar el diligenciamiento de los mecanismos y canales:

- Formulario para la construcción de propuestas en formato físico.
- Formulario para la construcción de propuestas en formato virtual.
- Se indica el correo electrónico dispuesto para tal fin: cvsumapaz@minambiente.gov.co, así como la (s) páginas (s) webs dispuestas para esto.
- Socialización y entrega de los formularios para la presentación de propuestas que sean solicitados por las personas participantes.

Siendo las 5:00 PM, se cierra la reunión. Se informa a la comunidad que se han recibido sus propuestas, análisis, aportes las cuales será insumo fundamental para la construcción del documento borrador de la propuesta de resolución de la delimitación del Páramo Cruz verde Sumapaz.

CONCLUSIONES

1. Se resuelven cada una de las dudas e inquietudes presentadas por la comunidad y cada una de las entidades, se acompaña el proceso de las mesas de trabajo donde se abordaron los 6 temas de diálogo, la comunidad aportó de

manera significativa al proceso, dejando sus opiniones, aportes, análisis y estrategias para abordar, desarrollar e implementar cada uno de los acuerdos de los seis temas de diálogo que hacen parte del proceso de delimitación del Páramo Cruz verde Sumapaz.

Registro Fotográfico:



Inicio de la jornada vereda El Dorado



Inicio de la jornada



Explicación fases del proceso



Explicación temas de diálogo



Socialización de los temas de diálogo



Explicación Tema N. 1 Delimitación del área de páramo



Explicación de las fases del proceso



Aclaración dudas e inquietudes comunidad El Dorado



Socialización propuestas vereda El Dorado



Trabajo en mesas – 6 temas de diálogo



Principales conclusiones de la jornada:

Reconocimiento del campesinado como actor clave en el territorio:

La jornada evidenció la presencia histórica y el arraigo del campesinado en la zona del páramo, así como su contribución a la conservación del ecosistema a través de prácticas productivas tradicionales. Se resaltó la necesidad de que el proceso de delimitación reconozca y garantice sus derechos territoriales, culturales y sociales.

- **Demanda de participación efectiva y vinculante:**

La comunidad reiteró su exigencia de ser incluida de forma activa en todas las etapas del proceso de delimitación, no solo en espacios informativos, sino también en la toma de decisiones. Se propuso fortalecer los canales de comunicación entre las comunidades y las entidades responsables, así como la creación de espacios permanentes de diálogo.

Garantía de derechos y permanencia en el territorio:

Se planteó con fuerza la necesidad de que la delimitación no implique el desplazamiento ni la restricción de las actividades agrícolas tradicionales, sino que contemple medidas concretas para garantizar la permanencia digna del campesinado y el acceso a programas de apoyo y reconversión productiva voluntaria y concertada. **Compromisos institucionales claros y verificables:**

Las comunidades solicitaron al Ministerio de Ambiente y a las entidades competentes establecer compromisos claros, con plazos definidos y mecanismos de verificación comunitaria para asegurar el cumplimiento de los acuerdos derivados de este proceso. Se planteó la posibilidad de conformar una instancia de seguimiento con participación directa de voceros comunitarios.

Importancia de una resolución diferencial e incluyente:

Se propuso que la nueva resolución de delimitación incorpore un enfoque diferencial que considere las particularidades del territorio y sus habitantes, incluyendo la creación de un capítulo específico sobre los derechos del campesinado y lineamientos de transición justa hacia modelos de sostenibilidad concertados.

Lista de asistencia:



Reunión Taller de consulta e iniciativa San Bernardo
30 de agosto de 2015

Nº	NOMBRE	TELÉFONO CONTACTO	PAIS	CIUDAD	ESTADO	CONTACTO ELECTRONICO	OTRO
1	Angel Amador	99999999	Honduras	San Pedro de Macoris	San Pedro de Macoris		
2	Francisco Amador	99999999	Honduras	San Pedro de Macoris	San Pedro de Macoris		
3	Edith Estrella	99999999	Honduras	San Pedro de Macoris	San Pedro de Macoris		
4	Natalia Madet	99999999	Honduras	San Pedro de Macoris	San Pedro de Macoris		
5	Helen Prinson B	99999999	Honduras	San Pedro de Macoris	San Pedro de Macoris		
6	Sofia Cruz	99999999	Honduras	San Pedro de Macoris	San Pedro de Macoris		
7	Marta Cruz	99999999	Honduras	San Pedro de Macoris	San Pedro de Macoris		
8	Yolanda Cruz	99999999	Honduras	San Pedro de Macoris	San Pedro de Macoris		
9	Blanca M. Cabillos	99999999	Honduras	San Pedro de Macoris	San Pedro de Macoris		
10	Jose Antonio Leon	99999999	Honduras	San Pedro de Macoris	San Pedro de Macoris		

